

SinTONÍA EleCTORAL

Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral

Innovación electoral desde lo local: el papel de los OPLES en la construcción de la democracia mexicana

En el lapso del 5 al 8 de agosto de 2025 se llevó a cabo la decimotercera edición del Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) con el título “Mujeres y democracia: Participación política y desafíos para un futuro inclusivo”. En este marco, como cada año, se reunieron personas pertenecientes a la academia, a las instituciones electorales y a las organizaciones de la sociedad civil para reflexionar y discutir sobre diversos temas inherentes a la democracia.

Por lo que se refiere al caso mexicano, hablar de construcción democrática implica reconocer los aportes que se han generado desde el ámbito local, por ello, las mesas que de manera coor-

dinada organizaron el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la AMECIP para este congreso, permitieron dar cuenta del trabajo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Este congreso me da la oportunidad de hablar sobre la mesa “Innovaciones electorales desde el ámbito subnacional”; en este espacio conversamos con las consejerías del IECM, del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sobre aspectos que surgieron en los OPLES y que hoy son trascendentes y parte del Sistema Nacional Electoral como el desarrollo de la urna electrónica; la implementación del voto electrónico; el voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero; la constante innovación en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas informáticos avanzados con altos estándares respecto a los protocolos de ciberseguridad (por ejemplo, el PREP en el caso del IEEM); diseño de materiales electorales para facilitar el voto de personas adultas mayores y con discapacidad (como el sello “x”, la plantilla braille, el crayón triangular, sólo por mencionar algunos).

Aunado a lo anterior, es importante men-

cionar que los OPLES son resultado de un proceso histórico orientado a construir instituciones electorales sólidas en cada Entidad Federativa. Su objetivo es que las elecciones locales se organicen con profesionalismo acorde al cumplimiento de cada uno de los principios rectores de la función electoral y que, de manera permanente, promuevan la vida democrática y la participación ciudadana. Para lograr este fin, es clave la cercanía y el conocimiento de la ciudadanía y de los múltiples contextos que convergen en cada Entidad Federativa, pues cada una presenta particularidades sociales, geográficas y políticas. De ahí la importancia de la innovación desde lo subnacional, para que, a partir de la diversidad y pluralidad de la ciudadanía, las elecciones sean eficientes, inclusivas y accesibles para todas las personas.

Finalmente, frente al contexto actual, no puedo omitir mencionar que este encuentro tuvo lugar en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un espacio simbólico en la historia democrática del país. El futuro de nuestra democracia requiere un debate abierto donde todas las voces sean escuchadas y se reconozca lo que en colectivo hemos construido desde lo local y lo nacional.